

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZAPOPAN 26 DE MAYO DE 2026.

Punto V de la Agenda de trabajo, Numeral 2

Licitación Pública Nacional con participación del Comité de Adquisiciones: 202600007

Ronda 1

Área requirente: Dirección de Operaciones

Objeto de la Licitación: "Uniformes de cuartel, deportivos y prendas de protección para el personal asignado al OPD Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan".

Las etapas del procedimiento de licitación se llevaron a cabo de la siguiente manera:

- Publicación de las bases (23 de abril)
- Junta de aclaraciones (30 de abril)
- Recepción de muestras (04 de mayo)
- Acto de apertura de proposiciones (08 de mayo)

Derivado de dicha convocatoria se contó con la participación de dos licitantes:

1. Takland S.A. de C.V.
2. Tactical Store S.A. de C.V.

Licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

Ningún licitante desechado.

Los licitantes cuyas proposiciones fueron solventes son los que se muestran en el siguiente cuadro:

Takland S.A. de C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE SUBTOTAL
1	Camisola táctica, corte dama y caballero.	Pieza	600	\$ 1,988.00	\$ 1,192,800.00
2	Pantalón corte dama y caballero.	Pieza	600	\$ 1,544.00	\$ 926,400.00
3	Chamarra de tipo casual en color rojo.	Pieza	550	\$ 1,386.50	\$ 762,575.00
4	Gorra.	Pieza	600	\$ 479.00	\$ 287,400.00
5	Cinturón.	Pieza	550	\$ 1,215.50	\$ 668,525.00
6	Bota táctica.	Pares	550	\$ 2,508.00	\$ 1,379,400.00
7	Playera interior manga corta.	Pieza	600	\$ 134.50	\$ 80,700.00
8	Conjunto deportivo "sudadera y pants"	pieza	600	\$ 1,479.00	\$ 887,400.00
9	Short deportivo	Pieza	550	\$ 699.50	\$ 384,725.00
				Subtotal	\$ 6,569,925.00
				IVA	\$ 1,051,188.00
				Costo total	\$ 7,621,113.00
TIEMPO DE ENTREGA. - 90 días naturales posteriores a la emisión del fallo.					
GARANTIA. - 12 meses contra defectos de fabricación					
OBSERVACIONES. - Las partidas 1 y 2 no presentan estudios de laboratorio; las demás partidas cumplen con todo lo solicitado en las bases de licitación.					

3

Tactical Store S.A.de C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE SUBTOTAL
1	Camisola táctica, corte dama y caballero.	Pieza	600	\$ 1,930.00	\$ 1,158,000.00
2	Pantalón corte dama y caballero.	Pieza	600	\$ 1,499.00	\$ 899,400.00
3	Chamarra de tipo casual en color rojo.	Pieza	550	\$ 1,346.00	\$ 740,300.00
4	Gorra.	Pieza	600	\$ 465.00	\$ 279,000.00
5	Cinturón.	Pieza	550	\$ 1,180.00	\$ 649,000.00
6	Bota táctica.	Pares	550	\$ 2,435.00	\$ 1,339,250.00
7	Playera interior manga corta.	Pieza	600	\$ 130.00	\$ 78,000.00
8	Conjunto deportivo "sudadera y pants"	pieza	600	\$ 1,436.00	\$ 861,600.00
9	Short deportivo	Pieza	550	\$ 679.00	\$ 373,450.00
				Subtotal	\$ 6,378,000.00
				IVA	\$ 1,020,480.00
				Costo total	\$ 7,398,480.00
TIEMPO DE ENTREGA. - 90 días naturales posteriores a la publicación del fallo.					
GARANTIA. - 365 días naturales contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.					
OBSERVACIONES. - Cumple con todas las especificaciones solicitadas en las bases de licitación.					

La convocante contará con un plazo de 10 días hábiles para emitir la orden de compra o pedido, posteriores a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado contará con un plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la notificación vía correo electrónico realizada por la convocante, a través del personal autorizado para tal efecto, para la recepción, firma y entrega de la orden de compra o pedido, previa entrega de la garantía correspondiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, así como en el artículo 84 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Asimismo, se informará al proveedor adjudicado, al momento de la recepción de la orden de compra, la fecha y hora para la firma del contrato, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio respecto de la proposición inicialmente adjudicada no sea superior al diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o, en su defecto, por cualquier persona que cuente con el poder notarial correspondiente.

El área requirente será responsable de llevar a cabo los trámites administrativos necesarios para solicitar la elaboración del contrato, así como del seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Lo anterior se realiza con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62, 69, 109 y 110, así como en los demás aplicables del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.



Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
REPRESENTANTE

Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustriales de Jalisco, A.C.,
REPRESENTANTE

Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE)
REPRESENTANTE

Centro Empresarial de Jalisco S.P., Confederación Patronal de la República Mexicana
(COPARMEX)
REPRESENTANTE

Integrantes Vocales Permanentes con voz


Órgano Interno de Control.
Myrna Paulina Padilla Meza


Encargada del Despacho Jurídico de la Jefatura de Adquisiciones.
Iliana Emelik Ochoa Colón


Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.
Raymundo Velasco Campos.